



0470 -2013-ED

# Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 03 JUL 2013

**VISTO:** el Informe N° 2239 -2013-MINEDU/SG-OGA-UABAS, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0552-2012-ED, de fecha 28 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

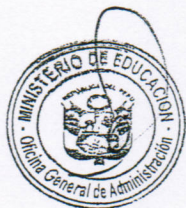
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0031-2013-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2013, correspondiente a la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones, deberá ser publicado por cada Entidad en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9 del citado cuerpo normativo, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6 y 8 del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0010-2013-ED; y de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED - Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la inclusión de cuatro (04) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Las inclusiones a que se refiere el artículo 1 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de ser aprobadas.

**Regístrese y comuníquese.**



**DESILU LEON CHEMPEN**  
Secretaría General  
Ministerio de Educación



ANEXO 1 INCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200193 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE 108 - PROMIED (A.1)

D) UNIDAD EJECUTORA : 108 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA : RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

B) AÑO : 2013  
E) RUC : 20514347221

ONIFE

010

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF ÚNICO	ITEM ANTE-CELENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	
83	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO PARA EL CAMBIO DE COBERTURA Y DRENAJE PLUVIAL DEL LOCAL DE LA ONIFE, SITIO EN JIR. DE HUARAZ - HUARAZ - CERCADO.	701718020028353	187 - SERVICIO	1,00	210,541.50	1 - Soles	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		U.de Abastecimiento	15	01	30	0 - SI
84	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE 20 SANITARIOS PORTATILES PARA LA I.E. 88019 - LA LIBERTAD, UBICADO EN EL DE HUARAZ - HUARAZ - ANCASH.	8013150000222674	187 - SERVICIO	20,00	67,200.00	1 - Soles	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		U.de Abastecimiento	15	01	30	0 - SI
85	1 - SI	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE TRANSPORTE, INSTALACION Y REMISION DE AJUAS PROVISIONALES PARA LAS I.E.E. RICARDO HERNANDEZ PATI, JOSE PASTOR GALAN, Y LOS ACUQUES, UBICADOS EN LA PROVINCIA Y REGION DE ICA.	8413150300064910	187 - SERVICIO	1,00	30,847.00	1 - Soles	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		U.de Abastecimiento	15	01	30	0 - SI
86	1 - SI	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA REVISION Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS ADECUACION Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	811015660024084	187 - SERVICIO	1,00	656,070.00	1 - Soles	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		U.de Abastecimiento	15	01	30	0 - SI

